



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 24 de abril de 2007.-

RES. PRESIDENCIA N° 87 /2007.

VISTO:

La Resolución CM N° 149/07; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CM N° 149/07, los Sres. Consejeros prestaron acuerdo para que se proceda a la designación de Sra. Patricia Claudia Senatore, con categoría 18, agrupamiento SG, para desempeñarse en la Dirección de Asuntos Jurídicos del Consejo de la Magistratura.

Que no existe entonces reparo alguno para proceder a la designación mencionada, según el texto de la Resolución CM N° 149/2007.

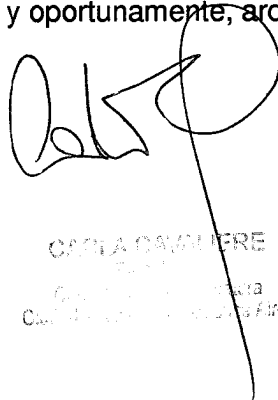
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar a la Sra. Patricia Claudia Senatore, DNI 14.751.305, con categoría 18, agrupamiento SG, para desempeñarse en la Dirección de Asuntos Jurídicos del Consejo de la Magistratura, a partir del día 17 de abril de 2007.

Art. 3°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, al Sr. Secretario Técnico, al Sr. Secretario de Coordinación, a la Dirección de Asuntos Jurídicos, a la Dirección de Factor Humano y por su intermedio a la interesada, déjese constancia en su legajo personal, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 87 /2007


PATRICIA CLAUDIA SENATORE
Secretaria de Asuntos Jurídicos
Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires